

RSA - Entidades no lucrativas

Empresa evaluada

**FEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE
COMERCIO Y SERVICIOS DE LA PROVINCIA
DE HUESCA**

CIF:G22013627

Pza. Luis López Allué 3-4

22001 - Huesca

Huesca

01 DATOS DE LA ORGANIZACIÓN

Denominación de la organización

Federación de Empresarios de Comercio y Servicios de la Provincia de Huesca

Forma jurídica

Organización empresarial sin ánimo de lucro

Número de socios (en caso de asociaciones)

1.200

Número de miembros Junta/Patronato

Está compuesta por un representante de cada una de las Juntas Directivas de las Asociaciones Locales y Sectoriales miembros de la Federación, en concreto por 25 personas

Dirección - CP - Población

Plaza Luis López Allue 3-4 Huesca 22001

Sector/Ámbito de actuación.

Organización Empresarial.

Centro de formación.

Actividad principal

La esencia de FECOS es la unión y defensa de los intereses colectivos de nuestros sectores. Todo ello está definido en los fines contenidos en nuestros.

Colectivo principal atendido

Asociados y asociaciones

Año comienzo actividad.

1979

Número de personas empleadas - media anual

4

Número de personas empleadas estables (contrato indefinido)

3

Número de voluntarios

0

Persona contacto

Cristina Pascual

E-mail contacto

crisrina.pascual@fecos.org

Página web

www.fecos.org

www.empresarioshuesca.com

Facebook: <https://es-la.facebook.com/fecoshuesca/>

Twitter: <https://twitter.com/fecoshuesca>

1 GENERAL

1.a Tendencias Globales

1.- Considera que su entidad tiene en cuenta o se ve afectada, directa o indirectamente, por temas globales y generales como por ejemplo:

- **Económicos (creación de empleo, generación de riqueza, cumplimiento de la legalidad...**
- **Políticos (cambios de gobierno, alianzas con Administraciones Públicas,)**
- **Medioambientales (cambio climático, consumo de recursos: agua, energía eléctrica,)**
- **Tecnológicos (comunicaciones, redes sociales)**
- **Sociales (igualdad de género, conciliación de la vida personal y profesional, educación, formación....)**

Estos temas son importantes para la entidad y se tienen en cuenta poniendo en marcha acciones que aseguren el negocio de la entidad a largo plazo, así como los impactos y resultados obtenidos

1.1 Información adicional

La Federación de Empresarios de Comercio y Servicio de la Provincia de Huesca participa en diferentes grupos, foros de discusión donde se analizan temas de interés y tendencias generales.

A modo de ejemplo:

OBSERVATORIO ARAGONÉS DE COMERCIO DEL GOBIERNO DE ARAGÓN.
COMISIÓN DE COMERCIO-CIUDAD. CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE COMERCIO.
COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y URBANISMO CEOE.
COMISIÓN DE PROMOCIÓN DE LA EMPRESA Y DE SU ENTORNO CEOE.
CONSEJO SECTORIAL DE TURISMO DEL AYUNTAMIENTO DE HUESCA.

CONSEJO SECTORIAL DE COMERCIO DEL AYUNTAMIENTO DE HUESCA.
COMISIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL, PREVENCIÓN DE RIESGOS Y MUTUAS.
NEGOCIACIÓN CONVENIO LABORAL DE COMERCIO EN LA PROVINCIA DE HUESCA
SINDICATOS Y FECOS
CONSEJO SOCIAL DEL CPIFP PIRÁMIDE..
Así como estudios de investigación de mercado de elaboración propia.
Con esta información, FECOS diseña el Plan de acción anual y bianual, dependiendo del proyecto.

2.- ¿Cree que las entidades pequeñas o medianas pueden enfrentarse de forma individual a temas como los anteriores?

No

2.1. Información adicional

La esencia de FECOS es la unión y defensa de los intereses colectivos de nuestros sectores. Todo ello está definido en los fines contenidos en nuestros estatutos:

TITULO II

Fines

Artículo 7º.- Es finalidad genérica de la Federación, la coordinación, representación, gestión, fomento, defensa

y tutela de los intereses generales y comunes del comercio y de

las actividades empresariales del sector servicios de la provincia de Huesca y en particular:

1.- La representación y defensa de los intereses generales y comunes en los órdenes económico, profesional, social, tecnológico y comercial de sus afiliados frente a todo género de personas, entidades y organismos, públicos o privados, nacionales o extranjeros.

2.- Coordinar y unificar las decisiones de política y acción empresarial a nivel provincial, y en particular:

A) Formular recomendaciones y tender a acuerdos con las organizaciones sindicales de trabajadores, que puedan ser aceptadas, a título de norma base, por los miembros integrados en la Federación.

B) Elaborar recomendaciones y formular principios a los que debe adaptarse, a título de norma base, una política salarial y colectivo-contractual uniforme.

C) Formular recomendaciones tendentes a fomentar y lograr la solidaridad empresarial en conflictos laborales.

D) Promover la negociación colectiva laboral, plantear conflictos colectivos en su caso, fomentar el dialogo social y participar institucionalmente en los organismos públicos de las administraciones laborales.

3.- Participar, en representación de los miembros de la Federación en la deliberación y aprobación en la resolución de convenios y de conflictos de trabajo que excedan del ámbito de las empresas, o de sus Asociaciones miembros o a través de Entidades de ámbito superior.

4.- Informar y asesorar a sus Asociados en cuantos asuntos puedan ser de interés.

5.- Informar, asesorar y negociar sobre la elaboración, desarrollo, aplicación y modificaciones de cuantas disposiciones puedan dictarse que afecten a las empresas comerciales y/o de servicios del Sector, así como al bienestar de la comunidad.

6.- Realizar en la esfera de sus atribuciones las misiones cuya ejecución le encomienden

las Entidades superiores a las que pertenezca o los Organos de la Administración.

7.- Promover e instar cuanto pueda beneficiar al mejor desarrollo de la actividad profesional de sus Asociados y a la economía nacional, ejercitando incluso el derecho de petición en los términos previstos en las leyes.

8.- Desarrollar acciones conciliadoras, de arbitraje y peritación en casos de conflictos de intereses entre sus Miembros, y dirimir, previa petición de los interesados y dentro de los límites de la misma, las controversias surgidas, observando, en su caso, lo dispuesto en la Ley de Arbitraje de Derecho privado y demás disposiciones concordasteis.

9.- Fomentar la formación humana, profesional e intelectual de los empresarios, mediante la organización de cursos, coloquios, seminarios o actos similares.

10.- Promover y colaborar en la mejora de rendimientos y de la productividad de las empresas, y en la formación y promoción social de los trabajadores del sector.

11.- Establecer, mantener y fomentar contactos y colaboraciones con entidades españolas o extranjeras de análoga naturaleza y finalidad.

12.- Organizar actividades de asistencia y seguridad en beneficio de las empresas miembros.

13.- La supresión por todos los medios legales a su alcance de las prácticas de intrusismo profesional en cualquiera de sus formas.

14.- Velar por el prestigio profesional, impidiendo la competencia ilícita y desleal.

15.- Organizar y mantener los servicios necesarios para el cumplimiento de sus fines y editar publicaciones o boletines de información, que afecten a las actividades de las empresas del sector.

16.- Y, en general, cualesquiera otros que en el ámbito de la competencia de la Federación, tienda directamente a la más eficaz defensa de los intereses colectivos de los empresarios del sector.

Puntuación sección 100,00 %

1.b Integración en la estrategia de los retos económicos, sociales y ambientales

3.- Al planificar la actividad de su entidad, ¿se diferencian los planes a corto y a largo plazo?

Se plantea y planifica de forma voluntaria y diferenciada en el corto, medio y largo plazo mediante el diseño e implementación de planificaciones estratégicas.

3.1. Información adicional

La Federación plantea en su estrategia retos económicos, sociales y ambientales, que incorporamos por ejemplo, cada año, en nuestros planes de formación de estrategia global

A modo de ejemplo en materia de formación hace 4 años FECOS se homologó como centro de formación del INAEM. Estrategia es dar formación personalizada y de calidad privada y financiada para cumplir los fines sociales.

Como plazos nos marcamos los siguientes:

Objetivos Año 2013.

- Desarrollar mínimo 5 cursos de formación.

- Conseguir una nota media otorgada por los alumnos en las encuestas de satisfacción de Notable.
- Alcanzar facturación neta anual (euros) en formación con un incremento del 10 % respecto del año anterior.
- Cumplidos objetivos año 13 Objetivo a Largo plazo. Formación Privada mayoritariamente.

Objetivos del año 2014.

- Mejorar en unos porcentajes objetivos año 13 y como objetivos a medio plazo año 2015 .
- INICIAR TRÁMITES para cesión instalaciones CRTI Excmo. AYTO DE HUESCA., homologar.
- Objetivo A LARGO PLAZO . Impartir Formación Dual año 2017.
- Acredita como entidad de formación online ante el SEPE AÑO 2016.
- Cumplidos objetivos año 14

Objetivos año 2015.

- Tras la cesión de instalaciones, queda por realizar: homologación y equipación.
 - Seguir con el objetivo a medio O
 - Acreditarnos como entidad de formación online ante el SEPE AÑO 2016.
- Cumplidos objetivos año 15.

Objetivos del año 2016.

- Desarrollar mínimo 900 horas de formación
- Conseguir una nota media otorgada por los alumnos en las encuestas de satisfacción de ?Sobresaliente?
- Aumentar la facturación de 2016 en 15% - Homologar INAEM nuevos espacios de formación- CRTI
- Mantener profesores /colaboradores fieles. Objetivo renovación menos de 20%
- Aumentar un 5% socios
 - A medio plazo año 2018: Tener un nuevo Plan de Formación para el sector similar al FP Dual.

Objetivos del año 2017.

- Desarrollar mínimo 400 horas de formación
- Conseguir una nota media otorgada por los alumnos en las encuestas de satisfacción de ?Sobresaliente?
- Aumentar la facturación de 2016 en 15% - Homologar Teleformación
- Mantener profesores /colaboradores fieles. Objetivo renovación menos de 20%
- Aumentar un 10% socios
 - A medio plazo año 2018: Tener un nuevo Plan de Formación para el sector similar al FP Dual.

4.- La entidad se preocupa de ser rentable (económica- y socialmente) y optimizar los recursos de los que dispone

La entidad analiza, planifica, aplica sistemas de control y posteriormente evalúa e implanta mejoras con objeto de aumentar su rentabilidad y optimización de recursos

4.1 Información adicional

Fecos destina partidas presupuestaria a proyectos sociales y medioambientales. A modo de ejemplo:

- Presupuesto medioambiental. FECOS realiza acciones de información y divulgación de reciclado con sus asociados. Además de ofrecer condiciones ventajosas para cumplir la Ley 11/97 de 24 de abril · R.D. 782/98. Reglamento de la ley 11/97 de Envases y Residuos de Envases. Revisión objetivos. En el año 2015 Huesca era una de las provincias que más cumplía con la normativa de envases (Fuente CEC).

- Presupuesto social. Formación para desempleados y negociación convenio laboral de manera gratuita para todos los empresarios y trabajadores del sector. Ppto anual en asesoría laboral. Revisión objetivos. Firma convenios laborales y ejecución 100% cursos formación

5. En caso de ser positivo el resultado del año ¿cómo se define el destino de estos fondos?

Se analiza a través de un proceso interno de participación, se confirma la decisión por parte del órgano de gobierno y se asigna íntegro a proyectos y/o partidas concretas.

5.1. Información adicional

La Asamblea General, es soberana para Aprobar los presupuestos y liquidaciones de cuentas. Para tal efecto se crea una Comisión de Presupuestos formada por varios miembros de la Junta Directiva y Secretaria

Puntuación sección 100,00 %

1.c Impulso del diálogo con los grupos de interés/stakeholders

6.- Tiene identificados su entidad los grupos de interés/colectivos con los que se relaciona: empleados, cliente/usuarios, familias, voluntarios, proveedores, posibles financiadores y donantes, apoyos y alianzas con asociaciones, organismos públicos, medios de comunicación, otros..

Tenemos identificados los grupos de interés de la empresa y realizamos una gestión específica y diferenciada de cada uno de ellos.

6.1. Información adicional

Tenemos identificados los grupos de interés y trabajamos con ellos a través de encuestas, sondeos, entrevistas personales, acciones conjuntas, relaciones públicas, eventos, alianzas ...

Grupo 1: Asociados.

Hemos creado los grupos "di". Grupos de 6-8 personas de diferentes perfiles profesionales y personales y además un moderador relacionados o no con Fecos donde se genera participación, opinión y desarrollo de redes personales y profesionales a través de los cuales generamos opinión, conclusiones, acciones, nuevas redes y nuevas propuestas.. Existe comunicación continua con nuestros socios

Grupo 2: Trabajadores sector comercios

Los trabajadores de la empresas representadas a través de los cursos de formación

Grupo 3: ALIANZAS

Se ha firmado con convenio de colaboración entre FECOS y La Fundación para el Desarrollo Socioeconómico del Alto Aragón (FUNDESA) - Agencia de colocación. es una entidad sin ánimo de lucro cuyo Patronato está constituido por la Cámara Oficial de Comercio e Industria de la provincia de Huesca y miembros del Comité Ejecutivo de la Cámara. Fundesa trabaja en permante colaboración con los agentes sociales y económicos implicados en el impulso y desarrollo socioeconómico de la provincia de Huesca. Dentro de sus actividades se encuentran:

Grupo 4: SOCIEDAD

Convenio firmado con FP-DUAL para la promoción e inserción de los jóvenes que están realizando el programa de formación profesional dual en Aragón, Huesca.Fundación Bertelsmann

Grupo 5: MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Se ha creado la página "Tendencia al aire" (<http://tendenciasalair.e.diariodelaltoaragon.es/category/tendencias-al-aire/>). Es una colaboración el Diario Altoaragón que cede el espacio con nuestros contenidos

Participamos activamente en la FERIA DEL LIBRO DE HUESCA. Colaboramos con la Asociación Provincial de Librerías de Huesca tanto en la promoción y difusión como en la colaboración de su desarrollo y gestión. Los medios de comunicación son herramienta con alto valor y por lo tanto grupo de interés identificado.

7.- ¿Ha identificado las necesidades y/o expectativas de sus grupos de interés?

Existen mecanismos para identificar las necesidades y expectativas de los grupos de interés que se analizan de forma diferenciada y se integran en los procesos de la entidad.

7.1. Información adicional

Existe un código de conducta buenas prácticas que se definió con la implantación de la iso9001 y que se revisa periódicamente.

Llevamos a cabo reuniones periódicas de trabajadores y equipo directivo donde se revisan y repasan los objetivos y valores de la empresa

Puntuación sección 100,00 %

1.d Transparencia, rendición de cuentas y buen gobierno de la entidad

8.- En cuanto a los miembros del órgano de gobierno, con independencia de si ejercen su cargo a nivel particular o en calidad de representantes jurídicos de otros organismos/entidades públicas o privadas, ¿cómo desempeñan de su cargo?

- Ejercen su cargo de forma activa y responsable, conocen a fondo la entidad, participan activamente en la planificación estratégica y anual y colaboran estrechamente con el

órgano de dirección. Sus datos son públicos y establecen mecanismos que evitan situaciones de conflicto de intereses.

8.1. Información adicional.

El Presidente y Comité Ejecutivo supervisa detalladamente todas las cuentas anuales, desviaciones y presupuestos.

Marcan conjuntamente objetivos y estrategias para alcanzarlos.

Todos los socios participan en la aprobación de los presupuestos y pueden consultar individualmente las cuentas anuales en el momento que deseen.

9.-Respecto a la rendición de cuentas, ¿cómo actúa la entidad?

Cumple con sus obligaciones y rinde cuentas ante su órgano de gobierno al menos dos veces al año, presentando planificación anual previa y memoria económica y de actividades realizadas

9.1.- Información adicional.

Contenido en los estatutos.

10.- ¿Se proporciona información clara, honesta y fiel sobre la propia entidad, su composición, estrategia y funcionamiento, las redes y acuerdos/compromisos que la rigen y la obtención de recursos?

La entidad es transparente y comunica de forma activa, permanente, actualizada y detallada en relación a su esencia, composición, funcionamiento y estrategia a sus grupos de interés y a toda la sociedad por diferentes medios.

10.1. Información adicional

Se puede observar en las notas de prensa, redes sociales y de comunicación

11.- En cuanto a normas de actuación, ¿dispone la entidad de unas pautas o normas de actuación propias, claras y consecuentes con la acción de la entidad?

Existe un código de conducta conocido por todas las personas de la entidad que se revisa periódicamente

11.1.- Información adicional

Existe un código de conducta buenas prácticas que se definió con la implantación de la iso9001 y que se revisa periódicamente.

Llevamos a cabo reuniones periódicas de trabajadores y equipo directivo donde se revisan y repasan los objetivos y valores de la empresa

12.- ¿Conocen las personas que trabajan en la entidad la misión, la cultura (razón de ser de la entidad, valores,...) y los objetivos propios y distintivos de la entidad?

Sí, es conocido por todas las personas empleadas y voluntarias y se establecen acciones específicas para promover su compromiso y alineación con ellos

12.1. Información adicional

Para revisar objetivos, valores y procedimientos de trabajo cotidiano, llevamos a cabo reuniones periódicas con el personal laboral de FECOS.

Para revisar objetivos, valores, planes y estrategias, llevamos a cabo reuniones periódicas de la Junta Directiva y del Comité Ejecutivo de FECOS. Así como una constante comunicación entre la secretaría general y presidencia y vicepresidencias.

Así mismo, el personal de FECOS realiza labores de gerencia, organización o dirección técnica de asociaciones gremiales, como la Asociación provincial de librerías o la Asociación provincial de carniceros. Esto exige una permanente implicación mutua.

Puntuación sección 112,50 %

1.e Plan de Responsabilidad Social

13.- Respecto a la Responsabilidad Social ¿En qué situación se encuentra su organización en este momento?

Existe un plan de actuaciones en materia de Responsabilidad Social consolidado y en constante revisión

13.1. Información adicional

Los propios estatutos de FECOS definen en sus objetivos acciones de RSC.

Desde nuestros inicios, hemos contemplado esta vertiente a través de nuestras acciones y objetivos anuales.

Con este proyecto, en FECOS queremos identificar no sólo lo que ya hacemos, sino que queremos dar un paso más en la valorización, difusión y desarrollo de nuevos retos.

14.- En caso de existir un plan de Responsabilidad Social, ¿se establecieron los objetivos e indicadores de seguimiento del plan?

Se plantean objetivos e indicadores a nivel general

14.1. Información adicional

El enfoque con el que analizamos a nivel general nuestros objetivos en materia de RSE se basa en:

- La gestión de la ética e integridad.
- La gestión de riesgos y reputación.
- La gestión de la transparencia.
- La reducción de costes: eficiencia energética, transporte sostenible, etc.
- El aprovechamiento de oportunidades: innovación en nuevos productos, nuevos servicios y RSE.

Puntuación sección 75,00 %

2 CLIENTES

2.a Satisfacción de cliente

15.- ¿Tienen mecanismos para conocer la satisfacción de sus clientes/usuarios/beneficiarios?

Sí, existe una metodología que se revisa periódicamente y permite incorporar la opinión de los clientes/usuarios/beneficiarios como indicadores de resultado.

15.1. Información adicional

- Encuestas
- Entrevistas personales
- Foros de discusión
- Juntas directivas
- Comité Ejecutivo y Asambleas
- Número de atención por whatsapp.

16. ¿Disponen de mecanismos para conocer la satisfacción de sus organismos financiadores y donantes?

Sí, conocemos la satisfacción de nuestros organismos financiadores y/o donantes a través de una metodología y de forma periódica

16.1. Información adicional

Disponemos de herramienta de valoración compartida con INAEM, a través de LOTUS NOTES. En ella nos valoran el servicio y accedemos a dicha valoración, de forma que podemos sopesarla y realizar acciones de cara a mejorar dicha satisfacción. Para el periodo 2015-2016 hemos obtenido una nota media de 8'5.

17.- ¿Cómo identifica las mejoras de servicio a sus clientes y las introduce en los procesos de la empresa?

Disponemos de mecanismos definidos para la identificación de mejoras, su implantación y evaluación

17.1. Información adicional

Tenemos mecanismos de comunicación que permiten conocer sus necesidades y crear servicios a su medida de nuestras asociaciones y sus clientes.

Esta comunicación nos permite valorar los resultados de diversas maneras: respuesta en las acciones concretas, demanda, entrevistas directas sobre satisfacción.

Puntuación sección 91,67 %

2.b Innovación en los productos y servicios

18.- ¿Se llevan a cabo labores de investigación e innovación para ajustar los productos y servicios a las expectativas y necesidades de los clientes/usuarios/beneficiarios y a las de los organismos financiadores?

Se investigan nuevos productos /servicios con metodología y planificación. Se diseñan de forma planificada actuaciones innovadoras para dar respuesta a necesidades nuevas o

emergentes

18.1. Información adicional

En FECOS trabajamos la innovación de los productos en dos áreas:

1- Interna. 100% todas las fases:

- A. Integración en Dirección estratégica.
- B. Identificación de ideas para desarrollar.
- C. Desarrollo de los proyectos.
- D. Explotación de los resultados.

2- Con colaboradores externos.:

- UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA: En ocasiones las fase C es subcontratada. Ejemplo: colaboración con la Universidad de Zaragoza Otri.
- CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN ARAGÓN. Dentro del programa FP-DUAL colaboramos y facilitamos el entorno adecuado para la realización de las prácticas laborales de los distintos cursos. Por ejemplo, con el CFGS de Administración y Financiación con el instituto Sierra de Guara (Huesca).

Puntuación sección 75,00 %

2.c Calidad del servicio

19.- ¿Cómo realiza su entidad la puesta en marcha del producto o servicio?

Se ofrece el nuevo producto/servicio mediante acciones de difusión y utilización de redes y se asesora de manera transparente al potencial cliente/usuario/beneficiario sobre su acceso y uso.

19.1. Información adicional

En nuestro caso, por nuestros estatutos, nuestra misión y valores, es obligado. De otra forma, sería amoral y en contra de la propia empresa.

20.- ¿Cuáles son las características del servicio de evaluación y seguimiento de su entidad?

Se ofrece un sistema de evaluación que permite recoger el grado de satisfacción sobre los productos/servicios.

20.1. Información adicional

Existe sistema de evaluación. Se realizan encuestas de satisfacción que se tabulan para la análisis y extracción de los resultados.

Puntuación sección 50,00 %

2.d Transparencia sobre los productos o servicios de la entidad

21.- ¿Se proporciona información sobre los productos y/o servicios ofertados?

De la totalidad de los productos/servicios ofertados se pone a disposición información

detallada de sus características

21.1. Información adicional

Informamos a todos nuestros asociados de manera clara y transparente vía teléfono, carta, email, presencial... Les ofrecemos también asesores externos que, en momentos concretos, sirven de apoyo, consulta, consejo y resolución de diversas cuestiones según necesidades y características.

Puntuación sección 75,00 %

3 PERSONAS EMPLEADAS

3.a Satisfacción de las personas empleadas y voluntarias

22.- ¿Existen mecanismos para evaluar la satisfacción de sus personas empleadas y voluntarias?

Sí, se evalúa la satisfacción con metodología y de forma periódica, se identifican mejoras y se implantan.

22.1. Información adicional

Estamos certificados en ISO 9001. Se realizan siguiendo el proceso número 3 contenido dentro de dicha norma.

Puntuación sección 100,00 %

3.b Igualdad de oportunidades y no discriminación

23.- ¿Cómo se garantiza en su empresa el Principio de Igualdad de Oportunidades (acceso a los puestos de trabajo, la formación, el desarrollo profesional y la retribución) y la no discriminación (circunstancias de género, origen racial o étnico, religión o convicciones, discapacidad, edad u orientación sexual o cultural.....)?

Explícitamente existen medidas que promueven la igualdad de oportunidades y garantizan la no discriminación de forma general

23.1. Información adicional.

- Apostamos contratación femenina, en igualdad de condiciones profesionales, en el ámbito de la administración de la Federación.
- Tenemos implementado el horario flexible. De este modo estamos facilitando la conciliación laboral.
- Tenemos paridad en la mesa de la Junta Directiva.
- Los procesos de selección son garantes del pleno acceso al empleo sin ninguna discriminación por género, edad, etc.

Puntuación sección 50,00 %

3.c Conciliación de la vida personal, familiar y laboral

24.- En cuanto la conciliación entre vida personal, familiar y laboral, ¿cuenta su

organización con medidas que faciliten su equilibrio?

Existen actuaciones planificadas y exitosas para facilitar medidas de conciliación a todas las personas que trabajan en la organización, que son evaluadas y revisadas de forma periódica

24.1. En el caso de existir actuaciones específicas en materia de conciliación personal, familiar y laboral especificarlas.

Anteriormente el horario de oficina era de 9-14 y de 17-20 horas lunes a viernes
Actualmente el horario es de 8-15 horas y dos tardes de 17:00 a 19:30 horas , viernes de 8-15 horas , en verano jornada intensiva de 8-15

Las vacaciones se eligen libremente.

Un trabajador puede excusarse unas horas y recuperarlas otro día por motivos personales y familiares.

Puntuación sección 100,00 %

3.d Formación y fomento de la empleabilidad

25.- ¿Cómo identifica su entidad las necesidades de formación de las personas empleadas y voluntarias?

Existe un canal formal por el que anualmente se recogen las necesidades de formación de las personas empleadas y voluntarias y se analizan las propuestas

25.1. Información adicional.

Se realizan entrevistas personales con los trabajadores y se planifica la formación en el plan anual de formación de la empresa.

En los últimos años la empresa ha consumido su cuota formación bonificada y ha invertido una partida presupuestaria .

26.- ¿Cómo se gestiona la formación en su entidad?

Existe un plan de formación y las personas empleadas y voluntarias pueden proponer acciones formativas que favorecen la empleabilidad y la promoción interna

26.1. Información adicional.

Se define el plan de formación en coordinación y escucha activa con los trabajadores y presidente y vicepresidente.

Puntuación sección 100,00 %

3.e Seguridad y salud.

27. ¿Tiene implantado en su entidad mecanismos de salud y seguridad laboral?

Existe un sistema de prevención de riesgos laborales implantado y conocido por las

personas empleadas y voluntarios, que pueden aportar sugerencias y mejoras que son analizadas y atendidas.

27.1. Información adicional.

Detallado ISO 9001

Puntuación sección 100,00 %

4 PROVEEDORES

4.a Compras responsables

28.- En terminos de criterios de compra responsable, ¿cómo realiza su entidad la selección de proveedores?

Se selecciona el proveedor no sólo en base a su calidad y precio, sino también por su impacto ambiental y social

28.1. Información adicional.

Debido al perfil de nuestra entidad, intentamos priorizar proveedores y colaboradores que tengan sensibilidad medioambiental y social.

Hay que recordar que nuestra organización defiende unos sectores en los que una de sus principales características es la cohesión social y vertebración del territorio: micropyme de comercio y servicios.

Puntuación sección 75,00 %

4.b Clasificación y evaluación de proveedores

29.- ¿Se evalúa y clasifica a los proveedores en función de su riesgo (esta es una posible clasificación) o de otra forma?

Se valoran la calidad de servicio, el precio y las prácticas sociales y medioambientales en su actividad y se realiza una clasificación inicial al comenzar la relación

29.1. Información adicional.

Se evalúan y valoran los diferentes aspectos dentro de las posibilidades de oferta. Se prioriza sean empresas de Kilómetro y tamaño pequeño que respete medioambiente, territorio y el equilibrio

Puntuación sección 75,00 %

5 SOCIAL

5.a Acción Social, evaluación y seguimiento de impactos

30.- En cuanto a la implicación en la Comunidad en la que desarrolla la actividad su organización, ¿en qué tipo de proyectos sociales colabora?

Existe un plan de colaboración en proyectos sociales con una metodología, objetivos e

indicadores establecidos

30.1. Información adicional.

FECOS representa y defiende los intereses del comercio y los servicios de la provincia de Huesca. Integra a 8000 trabajadores y 4000 autónomos.

Estas 12000 personas dependen, en una gran parte, de nuestras negociaciones, de nuestras acciones y de nuestro impulso.

Transcripción de un discurso del Presidente: "Tenemos claro que queremos potenciar la estructura interna de FECOS, tanto en sus organizaciones territoriales como en las gremiales, promoviendo afinidad, cultura compartida, reforzando vínculos, aprovechando experiencias, promoviendo iniciativas y fomentando la innovación.

Sabemos que podemos conseguir mostrar el comercio de la provincia como un sector con marca propia basada en la unión, la cohesión interna, la vertebración de los territorios, las tecnologías de la relación e información de la Comunicación, la Responsabilidad Social Corporativa, la Calidad o la Formación.

Queremos fortalecer nuestras asociaciones, mejorando su productividad y resultados, acometiendo reestructuraciones, esforzándonos en la especialización y la excelencia del servicio al empresario consiguiendo un alto grado de fidelidad, generando riqueza y empleo de calidad.

Queremos que se sientan orgullosos de pertenecer a FECOS.

Queremos estudiar las mejores vías para ser lo más económicamente independientes que podamos.

Estas palabras recogen, a modo de ejemplo, que todas las acciones definidas anualmente en su Asamblea tiene una acción social en sí mismas. Son parte de la esencia de la nuestra organización.

Por otro lado, cada una de nuestras asociaciones emprende y colabora con iniciativas sociales imbricadas en cada una de las localidades.

Puntuación sección 100,00 %

5.b Alineación de los proyectos sociales con los fines y la estrategia de la entidad

31.- ¿Considera que los proyectos sociales desarrollados están integrados con los fines y la estrategia de su entidad?

Se desarrollan proyectos unidos a la estrategia, dotados de presupuesto, con planes de acción específicos y revisión de los resultados obtenidos

31.1. Información adicional.

Como evidencias transcribimos los fines de FECOS recogidos en sus estatutos:

El objetivo fundamental de FECOS es el de agrupar, representar y apoyar a todas las empresas y profesionales del sector del comercio y los servicios de la provincia de Huesca, defendiendo y fomentando sus intereses.

La Federación tiene como principales objetivos y funciones, los siguientes:
Coordinación, gestión, fomento y tutela de los intereses generales y comunes de los asociados.

Representar y defender a los asociados ante las Administraciones públicas, Sindicatos, Consumidores y otras Organizaciones Empresariales.

Velar por el prestigio del Comercio, impidiendo la competencia ilícita y desleal, y el intrusismo.

Facilitar el intercambio de ideas, los contactos y la colaboración profesional entre empresas y empresarios del sector del comercio y los servicios.

Fomentar la formación técnica y profesional de los empresarios y de sus empleados.

Realizar cualquier tarea que tienda directamente a la más eficaz defensa de los intereses colectivos de los empresarios del Sector Comercio y Servicios.

Puntuación sección 100,00 %

5.c Transparencia con el entorno

32.- En el caso de desarrollar actuaciones en materia social ¿en qué medida se comparten con las personas empleadas y voluntarias animándoles a su participación, y con otros grupos de interés?

Sí, a se comparten con todos los grupos de interés, fomentando la posible colaboración y estableciendo planes de comunicación específicos para tal fin

32.1. Información adicional

Se definen y aprueban en juntas directivas y se ratifican en asambleas.

Todas ellas se detallan en las memorias de actividades y económicas.

Los asociados las tienen detalladas y pormenorizadas en reuniones bimensuales.

Puntuación sección 100,00 %

5.d Comunicación y fomento de buenas prácticas

33.- ¿Existe una comunicación proactiva en la Comunidad Local de las actividades en materia social desarrolladas por la organización?

Existe un plan de comunicación de las actividades que se desarrollan y se evalúan los impactos en medios de comunicación y redes sociales

33.1. Información adicional

Existe un plan de comunicación de las actividades que se desarrollan y se evalúan los impactos en medios de comunicación y redes sociales.

Exite comunicación entre todos nuestros asociados por medio de circulares postales, redes sociales (facebook), correo electrónico etc... dandonos cuenta que cada vez son cauces más utilizados por todos y que llegan a un mayor número de clientes.

Puntuación sección 100,00 %

6 MEDIOAMBIENTAL

6.a Identificación de actividades de gestión ambiental

34.- Respecto a los temas medioambientales, ¿cómo tiene en cuenta su entidad el impacto ambiental en el desarrollo de la actividad?

Se tienen en cuenta los impactos medioambientales ocasionados por la actividad de la entidad estableciendo medidas de actuación específicas

34.1. Información adicional.

Tanto por ahorro como por compromiso social, FECOS está incluida en la compra agrupada de energía a través de CEOS-CEPYME Huesca, organización en la cual se integra.

Existe también una actividad continuada de reciclaje de papel de oficina.

Puntuación sección 50,00 %

6.b Estrategia frente al cambio climático

35.- ¿Se ponen en marcha medidas que evidencien el compromiso público de la entidad con los impactos ambientales que pueda ocasionar?

Existen planes que se comunican internamente y externamente

35.1. Información adicional.

Hemos promovido dentro de nuestras empresas asociadas y asociaciones locales, intersectorial y gremiales:

- La participación en la compra agrupada de energía a través de CEOS-CEPYME Huesca.
- La participación en el Convenio con Ecoembres para el reciclaje de envases en los establecimientos comerciales.

Puntuación sección 75,00 %

6.c Plan de gestión ambiental

36.- ¿Se realizan actividades con el objetivo de reducir los consumos de energía, materiales y residuos?

Existen medidas de reducción de costes de energía y otros materiales planificado y con metodología específica

36.1. Información adicional

Hemos promovido dentro de nuestras empresas asociadas y asociaciones locales, intersectorial y gremiales:

- La participación en la compra agrupada de energía a través de CEOS-CEPYME Huesca.
- Hemos eliminado el envío de circulares en soporte papel. Ahora se las envían por email.

Puntuación sección 50,00 %

6.d Comunicación ambiental

37.- En el caso de desarrollar actuaciones en materia ambiental ¿en qué medida se comunica a las personas empleadas y a otros grupos de interés?

Sí, a todos los grupos de interés, estableciendo planes de comunicación específicos para tal fin

37.1. Información adicional

Hemos comunicado a nuestras empresas asociadas y asociaciones locales, intersectorial y gremiales:

- La participación en la compra agrupada de energía a través de CEOS-CEPYME Huesca.
- La participación en el Convenio con Ecoembes para el reciclaje de envases en los establecimientos comerciales.

Puntuación sección 100,00 %

7 VALORACIÓN GLOBAL DE LA GESTIÓN SOCIALMENTE RESPONSABLE

7.a Priorización de temas

38.- Priorice la importancia que le otorga a los siguientes aspectos para lograr el éxito en la gestión socialmente responsable. (1 más importante - 10 menos importante)

- 1 - Ser una organización rentable y sostenible en el tiempo
- 2 - Emplear prácticas de gestión abiertas y transparentes
- 3 - Disponer de unos líderes (personas con mando) que son valiosos y gestionan ejemplarmente
- 4 - Crear Programas con impacto positivo en la Comunicad Local
- 5 - Disponer de presupuesto
- 6 - Capacitar a las personas de la organización.
- 7 - Ofrecer productos y servicios de calidad
- 8 - Escuchar las necesidades y expectativas de sus grupos de interés
- 9 - Poner en práctica medidas para crear un buen clima laboral
- 10 - Trabajar para proteger y mejorar el medio ambiente

7.b Valoración Global

39.- ¿En qué nivel de 0 a 10 siendo 10 muy alto valora su satisfacción con la gestión socialmente responsable que actualmente realiza?

7

7.c Puntos fuertes y áreas de Mejora

40.- ¿Podría enunciar un punto fuerte?

El Equipo de dirección ejecutiva y el equipo de trabajadores de la empresa, tienen, de por sí, visión y valores socialmente responsables. Este hecho hace que todo el trabajo directivo y la actividad diaria se transmita a clientes, grupos de interés, territorios y a las personas en general. Creemos que forma parte de la filosofía y marca de la empresa.

41.- ¿Podría enunciar un area de mejora?

Proponemos dos áreas de mejora:

1- Promover un plan concreto de difusión y comunicación del valor de las actividades y estrategias que FECOS lleva a cabo desde el punto de vista de la responsabilidad social y una plan de igualdad para nuestra organización

2- Potenciar la difusión de la RSA entre nuestras PYMES

Puntuación encuesta 88,57 %